

Cortesía: Alma Delia Murillo



Relatos oscuros

“El mal es un temazo”, dice la escritora Alma Delia Murillo, y lo deja asentado en su nuevo libro “Cuentos de maldad (y uno que otro maldito)”. **CULTURA (PÁG. 15)**



Quiere inspirar

Karlie Kloss, una de las mejores 30 modelos del mundo, según People, busca dejar huella en Project Runway, el reality de moda que vuelve hoy a la pantalla chica. **GENTE**

QUEMA CALORÍAS DESDE LA SALA
El coach Emilio Casas te enseña una rutina de cardio y resistencia muscular que puedes realizar desde casa.
reforma.com/quemacalorias



Alfredo Moreno

EN CASA... SIN AGUA

IVÁN SOSA

Habitantes del asentamiento irregular Crisantema, de la Colonia Atlampa, con casas de madera, cartón y láminas sobre las vías del tren, claman por agua ante la pandemia. “No tenemos agua ni para la cocina menos para lavarnos las manos”, comentó

Esther Martínez.

Por ser un asentamiento irregular y haberse negado en varias ocasiones a reubicarse en unidades otorgadas por el Instituto de Vivienda (INVI), el servicio de agua en pipa les ha sido denegado por la alcaldía Cuauhtémoc.

CIUDAD

MIÉRCOLES 29 / ABRIL / 2020 CIUDAD DE MEXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,615 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Hasta Morena revisa constitucionalidad de iniciativa de AMLO

Se unen partidos: No a superpoder

Rechaza Oposición uso discrecional del presupuesto en ‘emergencias’

CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ

Diputados de Morena, gobernadores del PAN y las dirigencias de PAN, PRI y PRD se pronunciaron en contra de la iniciativa Presidencial que quita facultades al Congreso para otorgarle superpoderes al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda. Al interior de Morena se reconoció que la propuesta de reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria es “invasiva e inconstitucional” e incluso el dirigente, Alfonso Ramírez Cuéllar, se pronunció por salvar las facultades de los legisladores.

“Debemos precisar lo que es la emergencia económica, que lo hagan los dos Poderes, la Cámara y el Ejecutivo. Así como en la Constitución dice quién declara la emergencia sanitaria o la emergencia nacional, que quede claro quiénes declararán la emergencia económica. “Así se puede salvar el mandato Constitucional de que la Cámara de Diputados es la única facultada para aprobar y revisar el Presupuesto y fiscalizarlo en la Cuenta Pública”, propuso el líder morenista.

El dirigente panista Marko Cortés advirtió que la iniciativa distorsiona el equi-

“¿Para qué quiere más facultades?”

RENÉ DELGADO

La iniciativa del Presidente viola la división de Poderes y es anticonstitucional, consideró Porfirio Muñoz Ledo, en entrevista con REFORMA.

“Esa iniciativa no es necesaria, y lo que no es necesario es un exceso. Sin ninguna reforma, el Presidente puede mandar el presupuesto y se va a aprobar por la sencilla razón de que tiene mayoría, además una mayoría que, por lo que hace a Morena, es bastante textual: aprueba sin ninguna modificación lo que mande el Ejecutivo.

“Se está violando la división de Poderes, es anticonstitucional. En la Consti-



VIDEO DE LIBRE ACCESO

tución hay una prohibición expresa en la que se establece que no pueden reunirse dos o más poderes en una sola persona. ¿Entonces, para qué quiere más facultades?”, cuestionó Muñoz Ledo. El diputado federal por

Morena llamó al Presidente Andrés Manuel López Obrador a actuar de manera democrática y como un hombre de Estado, y reconoció que, ante la crisis, pueda tener el deseo de acumular poder.

No obstante, sugirió, no debe procesarlo por encima de los otros poderes ni dando “palos de ciego”.

Muñoz Ledo demandó también al Mandatario seriedad, congruencia y evitar la polarización de la vida pública del País.

“El Presidente debe actuar como jefe de Estado, ya no como líder político, la premisa debe ser ésta: no debe hacerse campaña electoral porque se polariza el País”, dijo.

Omiten pruebas en 25 estados

Covid-19

MARTHA MARTÍNEZ

A pesar de que la epidemia afecta a todo el País, hospitales de al menos 25 estados no tienen registro de pruebas de coronavirus, de acuerdo con el estudio “Las cifras del Covid-19”, elaborado por el académico Roberto Ponce, del Tec de Monterrey.

La investigación señala que al 17 de abril, el Gobierno federal había aplicado 48 mil 365 pruebas, 51 por ciento de las cuales procedía de hospitales de la Secretaría de Salud federal.

Un 36 por ciento correspondía a hospitales del IMSS y 3.4 por ciento a instituciones del ISSSTE. En conjunto, 91 por ciento del total de esas pruebas fueron concentradas en instalaciones federales.

En contraste, las pruebas de hospitales estatales sumaban apenas 1.5 por ciento, esto es, que sólo 731 pruebas provenían de hospitales operados por los Gobiernos locales.

Ponce consideró que o los Gobiernos estatales no están realizando pruebas o no hay coordinación con la Federación para registrar sus resultados en la base de datos nacional, de manera que se

Aplica BC 250 al día; San Diego, 3,500

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Baja California, la segunda entidad con mayor número de personas contagiadas de Covid-19 en México, aplica apenas 250 pruebas por día, mientras que en San Diego, California, a solo 25 kilómetros de distancia, se aplican 3 mil 500 por día.

Es decir, todo el Estado estudia apenas el 7 por ciento de los exámenes de la ciudad estadounidense.

Baja California y San Diego tienen una población similar, estimada en 3.3 millones de habitantes.

PÁGINA 5

puede generar una subestimación de la pandemia.

“Sea cual sea la razón es muy relevante porque cuando se empiecen a dictar las medidas de regreso a las actividades laborales y acabar con el confinamiento, va a haber muchos lugares en donde la información esté sesgada”, indicó el académico.

Oran por la salud a San Judas

En el día del “Patrono de las Causas Difíciles o Desesperadas”, decenas de feligreses piden que termine la epidemia.



Gabriel Jiménez

Aclaran a AMLO

El subgobernador del Banxico, Jonathan Heath, aseguró que las aportaciones de la institución al mercado no significan otro Fobaproa.

Retira Pemex mil trabajadores en Campeche

BENITO JIMÉNEZ

Para evitar más contagios por coronavirus, mil 804 trabajadores de Pemex y empresas contratistas que laboran en plataformas de la Sonda de Campeche serán retirados de sus puestos de trabajo, de acuerdo con un programa de desembarque de la compañía.

Hasta ayer Pemex sumaba mil 943 casos sospechosos por Covid-19 y 31 defuncio-

nes, de las cuales 15 ocurrieron entre jubilados, 10 en familiares, 5 en trabajadores y un externo.

Por ello desde el domingo fue activado el plan de respuesta a la emergencia por Covid-19 (PREC) en las instalaciones de los centros de producción Ku Maloob Zaap, Cantarell, Abk y Litoral.

Para el desembarque de trabajadores se dispusieron 12 embarcaciones, proceso que concluirá mañana.

Del proyecto Cantarell serán desalojados 655 trabajadores, de los cuales 259



Buques con combustible esperan ser descargados frente a la Sonda de Campeche.

son de Pemex y 396 de contratistas.

Del yacimiento Ku-Maloob-Zaap, a 105 kilómetros de Ciudad del Carmen, se programa desalojar a 691 tra-

bajadores.

Del Litoral y Abk serán desembarcados 468 trabajadores, de acuerdo con el calendario de desalojo del cual REFORMA tiene copia.

PARTE MÉDICO

Funcionarios públicos contagiados de Covid-19 en distintas partes del mundo y del País notificaron de inmediato su condición de salud. La encargada en México de la transparencia y la lucha contra la corrupción, la titular de Función Pública, demoró una semana en informar.

IRENE MONTERO MINISTRA/ESPAÑA



EL MISMO DÍA

BORIS JOHNSON P. MINISTRO/R.U.



EL MISMO DÍA

ADÁN A. LÓPEZ GOB. TABASCO



1 DÍA

FCO. DOMÍNGUEZ GOB. QUERÉTARO



EL MISMO DÍA

OMAR FAYAD GOB. HIDALGO



EL MISMO DÍA

IRMA E. SANDOVAL SFP



7 DÍAS

610972000016